



Xalapa-Enríquez, Ver., 25 de febrero de 2021
OFS/DGEP/0891/02/2021

LIC. RAÚL HERMIDA SALTO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE COSAMALOAPAN
P R E S E N T E

Estimado Señor Presidente:

En cumplimiento a lo que establece el artículo 82 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el artículo 47 fracción VI del Reglamento Interior del Órgano de Fiscalización Superior, respecto a la información que proporcionan las Entidades Federativas y Municipios a través del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), este Órgano verificó la presentación y calidad de la información que ese Ayuntamiento registró en dicho sistema, correspondiente al **cuarto trimestre del ejercicio 2020**, determinando los siguientes resultados:

Cuarto Trimestre 2020					
Concepto	Presentación de la Información		Calidad de la Información		Indicadores de Desempeño
	Destino del Gasto	Ejercicio del Gasto	Destino del Gasto	Ejercicio del Gasto	% de Cumplimiento
FISMDF	Sí	Sí	Sí	No	0
FORTAMUNDF	Sí	Sí	Sí	No	75

Por otra parte, como es de su conocimiento el próximo periodo de captura en el SRFT inicia el 1° de abril de 2021, por lo que respetuosamente se sugiere gire sus apreciables instrucciones, a efecto de que se atiendan las siguientes recomendaciones:

- **En Destino del Gasto**, registrar las obras y acciones que se llevan a cabo para la construcción, ampliación, adquisición, modificación, mantenimiento o conservación de activos fijos, con el propósito de solucionar una problemática o atender una necesidad específica, así como el avance físico y financiero de los proyectos de inversión.
- **En el Ejercicio del Gasto**, registrar la totalidad de los recursos recibidos por programa presupuestario a nivel de partida genérica, identificando el tipo de gasto (corriente o de inversión). Así como el monto que ya fue ministrado, incluso si aún no se ha comenzado a ejercer.
- **En el componente de Indicadores**, para el primer trimestre se deberán registrar las **metas que se pretenden alcanzar**, independiente de su periodicidad, así como los avances correspondientes al primer trimestre. **Es importante destacar que las metas planeadas solo podrán registrarse en este periodo de captura.**

Hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

LIC. TOMÁS ANTONIO BUSTOS MENDOZA
DIRECTOR GENERAL DE
EVALUACIÓN Y PLANEACIÓN

C.c.p. Mtra. Delia González Cobos, Auditora General Titular del Órgano de Fiscalización Superior. Para su conocimiento.
C.P. Luis Rey Ortega Figueroa, Tesorero Municipal. Para los efectos pertinentes.
Ing. Fidel Uscanga Sena, Director de Obras Públicas. Mismo fin.
L.E. Gustavo Irigoyen Herrera, Titular del Órgano Interno de Control. Mismo fin.

TABM/mibf